

# Gustavo Adolfo Guerra Veliz

FACTURA  
Serie A

Nº 090077.

Gustavo Adolfo Guerra Veliz NIT: 1663657-0

Fecha:

26/06/2019

Nombre del Cliente:

Registro Nacional de las Personas

Dirección:

Carretera Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala.

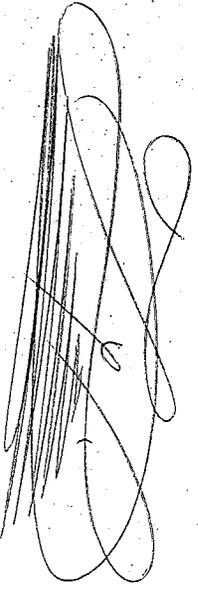
## DESCRIPCION

NIT: 5246905-0

VALOR

Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/06/2019 al 30/06/2019 según cumplimiento del contrato No. 052--2019.

Q. 20,000.00



Cancelado

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

Total en Letras:

Veinte mil quetzales exactos.

TOTAL

Q. 20,000.00

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad • TRIPLICADO: Archivo

Procede el pago de los servicios profesionales, según informe  
de actividades realizadas durante el periodo comprendido  
del 01/06/2019 al 30/06/2019 prestado al suscrito a  
entera satisfacción.



*[Handwritten signature]*



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas - RENAP -  
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2019**

<b>FECHA:</b>	<b>30/06/2019</b>
<b>Actividad del Mes:</b>	<b>Del 01/06/2019 al 30/06/2019</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Gustavo Adolfo Guerra Véliz</b>
<b>Número del Contrato:</b>	<b>052-2019</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 06/03/2019 al 30/06/2019</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Servicios Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Dirección Ejecutiva</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas.**

Análisis y revisión de procedimientos disciplinarios incoados en contra de trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, por la supuesta comisión de una falta grave o muy grave;

Elaboración de resoluciones administrativas de Dirección Ejecutiva para declarar con lugar o sin lugar los procedimientos disciplinarios incoados en contra de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP- por la supuesta comisión de una falta grave o muy grave;

Elaboración de Oficios dirigidos a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para solicitar información que debe ser remitida a distintas instituciones del Organismo Ejecutivo;

Elaboración de Oficios dirigidos a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para solicitar información requerida por el Director Ejecutivo;

**2.- Actividad 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva.**

Revisión y corrección de proyectos de informes trasladados por la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas para ser enviados al Procurador de los Derechos Humanos;

Elaboración de Informes dirigidos al Procurador de los Derechos Humanos, signados por el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-;

**5.- Actividad 1.5) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio Consultivo.**

Seguimiento a los Oficios enviados por el Director Ejecutivo a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-;

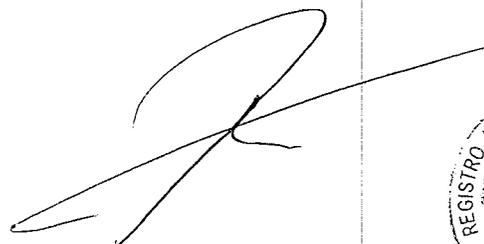
Revisión y análisis de la información trasladada a la Dirección Ejecutiva por las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, previo requerimiento del Director Ejecutivo;

**7.- Actividad 1.7) Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que me han sido asignadas por la dirección Ejecutiva.**

Reunión con la Dirección de Asesoría Jurídica para tratar las directrices de cómo trabajar la propuesta de reforma del Acuerdo de Directorio No. 51-2014 Reglamento Interior de Trabajo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-;

f.   
~~Lic. Gustavo Adolfo Guerra Véliz~~

Vo. Bo.



 **RENAP**  
Registro Nacional de las Personas

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala, Guatemala

